

Deysi Torres

De: Deysi Torres <dptorres@dnit.gov.py>
Enviado el: lunes, 30 de junio de 2025 10:10
Para: 'mzalazar@funciondigital.com'
Asunto: ID. 464.647- NOTIFICACION DEL RESULTADO
Datos adjuntos: RESOLUCION DGAF 63 ADJUDICACION GARANTIA ESCANER.pdf; INFORME DE EVALUACION_464647.pdf

Buen día, **FUNCION DIGITAL S.A.**

Me dirijo a Ustedes, a efectos de notificarles la Resolución DGAF N° 63/2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025 "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA FUNCION DIGITAL S.A., EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION "GARANTIA DE ESCANNER DE LA MARCA SMITH DETECTION" CON ID. 464.647, LLEVADO A CABO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS _ GERENCIA GENERAL DE ADUANAS".

Se remite en adjunto: Resolución DGAF N° 63/2025 y Acta de Evaluación con sus anexos respectivos.

Aprovecho ésta comunicación para recordarles los documentos requeridos para la suscripción del contrato, conforme a las bases y condiciones de la presente convocatoria:

- _ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- _ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- _ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- _ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
- _ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación, **el cual deberá estar inscripto en el registro de poderes.**
- _ Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
- _ **Declaración jurada en el que se manifieste que las condiciones verificadas por el Comité respecto a los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22, se mantienen vigentes a la firma del contrato.**

Atentamente,

Abog. Deysi Torres, Jefa interina

Departamento de Adjudicación de Contratos y Garantías.
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones.
Dirección General Administrativa y Financiera.
Gerencia General de Aduanas

595 21 413 4112

El Pys. Independiente 936, Asunción - Paraguay



www.dnit.gov.py

